



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 331 / 2020 /
NUEVA TOLTÉN; 16 de marzo de 2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio Exento N° 1267 de fecha 12 de diciembre de 2019, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén para el año 2020.
- 2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.
- 3.- Decreto Alcaldicio N°5148 del 06.12.2016, que establece funciones del Alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06 de diciembre de 2016.
- 4.- Certificado del Secretario Municipal de aprobación del concejo a la modificación presupuestaria N°3.
- 5.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- 1.- Efectuase modificación presupuestaria N°3 del presupuesto de ingresos y gastos año 2020, de la forma que a continuación se indica:

AUMENTO DE INGRESOS:			
08.99.	Otros.		337,000
12.10.	Ingresos por percibir		24,008,000
			24,345,000
AUMENTO DE GASTOS :			
Gestión Interna			
22.04.	Materiales de uso o consumo		8,300,000
29.04.	Mobiliario y otros (arcos de futbol - Villa los Beldos)		1,500,000
29.05.	Máquinas y equipos		1,000,000
2 Servicios Comunitarios			
21.04.	Otros gastos en personal		6,312,319
22.01.	Alimentos y bebidas		500,000
22.04.	Materiales de uso o consumo		1,987,350
22.08.	Servicios generales		2,020,537
29.05.	Máquinas y equipos		3,500,000
Actividades Municipales			
22.01.	Alimentos y bebidas		1,500,000
22.07.	Publicidad y difusión		400,000
22.08.	Servicios generales		26,892,000
Programas sociales			
21.04.	Otros gastos en personal		27,218,070
22.01.	Alimentos y bebidas		1,000,000
22.04.	Materiales de uso o consumo		5,711,000
22.07.	Publicidad y difusión		1,000,000
22.08.	Servicios generales		2,000,000
			90,841,276
DISMINUCION DE GASTOS :			
DISMINUCION DE GASTOS :			
Gestión Interna			
35	Saldo Final de Caja		53,228,948
2 Servicios Comunitarios			
21.04.	Otros gastos en personal		9,552
22.01.	Alimentos y bebidas		1,000,000
22.04.	Materiales de uso o consumo		9,312,319
22.08.	Servicios generales		184,457
Actividades Municipales			
21.04.	Otros gastos en personal		2,100,000
Programas sociales			
22.04.	Materiales de uso o consumo		100,000
22.08.	Servicios generales		561,000
			66,496,276
S U M A			90,841,276
			90,841,276

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/GEB/csa
DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional ✓
- Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.